



TOMAR LA PLAZA Y PLANTAR LA HUERTA

EDITORIAL

Desde Tegucigalpa, nos escribe nuestra compañera y amiga Gilda Rivera, directora del Centro de Derechos de las Mujeres, tras ver las imágenes de la salvaje carga policial en la Plaza Catalunya. Ante la barbarie del pasado 27 de mayo (doce días después de la represión de la manifestación convocada bajo el lema ¡Democracia real ya! en Madrid), Gilda nos pregunta preocupada: ¿qué podemos hacer para ayudarlos?

Al igual que hicimos con el pueblo hondureño cuando el Ejército a las órdenes de unos golpistas que defendían los intereses de la oligarquía hondureña y del lobby estadounidense, sacó a punta de fusil al Presidente democráticamente electo, Manuel Zelaya, hoy en día las personas que resistieron el golpe de estado en Honduras nos ofrecen a los ciudadanos y ciudadanas españoles (en el pleno sentido de la palabra: el de participación, no de posesión de papeles), su solidaridad. En su correo, Gilda también se-

ñala algo que ya sabíamos: que desde allí, en Centroamérica, es difícil hacerse una idea muy concreta de lo que está pasando en España. Porque aquí como allí, los medios de comunicación están alienados. Porque como lo denuncia el manifiesto “periodismo ético ya” inspirado por el movimiento del 15 M, “la acumulación en manos de grupos financieros y de poder, pone en grave peligro la libertad de información”.

Mucho se ha dicho sobre los mensajes y eslóganes que han empapelado las plazas de las ciudades españolas. A modo de guiño, el cartel que recuerdo con más cariño es el que amenaza así: “Si no nos dejan soñar, no les dejaremos dormir”. Hay que reconocer que el eslogan tiene chiste, porque en estas últimas semanas, las personas que menos han dormido no son precisamente las que no dejan soñar, pero son las que sueñan. No son quienes no se han unido al movimiento, sino quienes coreaban: “¡No nos mires!

¡Únete!”. No son las personas que han pasado de largo, las que ni se han asomado a la plaza. ¡No! Quienes menos han dormido son las personas que han participado activamente en la elaboración de propuestas transformadoras, y que haciéndolo, transforman el concepto de participación y de democracia. Son estas personas que sueñan y no duermen. Las que tienen ojeras, pero no se cansan. Las que sueñan despiertas.

Quiero pensar que además de la indignación de la ciudadanía ante una clase política que ha perdido credibilidad, este movimiento también se nutre de Mayo del 68, de las movilizaciones del 0,7%, de las manifestaciones contra la guerra en Irak, de las revoluciones populares en Túnez y Egipto, de los cortes de carretera contra la privatización de servicios públicos en Catalunya, de las marchas contra las centrales nucleares, de la movilización juvenil organizada por la plataforma Juventud sin futuro, de la indignación de internautas

cabreados por la Ley Sinde, de las acusaciones que han lanzado periodistas comprometidos contra los responsables de las crisis de las hipotecas y del ladrillo, y sobre todo, como lo señala Carlos Taibo en su artículo "Hoy mejor que antes de ayer", publicado en www.diagonalperiodico.net, de la indignación popular ante la deriva neoliberal de la socialdemocracia española.

El carácter internacional de la lucha se perfila más en términos de exportación de la *#spanishrevolution*, que como una pieza de la resistencia global pacífica contra un modelo de producción, consumo y reproducción, ajeno a las necesidades de los pueblos y las personas, y dañino con el planeta. Tal vez sea normal, incluso necesario. En este número de la revista de

ACSUR, viajaremos a Perú y Bolivia donde junto a las organizaciones locales CEDIB, Agua Sustentable, Grufides y Cooperación, trabajamos para la protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de comunidades afectadas por la industria extractiva. Este sector de actividad económica (sin lugar a dudas el que más resistencias encuentra entre los movimientos sociales, sindicales e indígenas de la región andina), tras haber sido la tabla de salvación económica de los gobiernos de la región, se ha convertido como es el caso en Bolivia, en la soga que le rodea el cuello. Este artículo, junto al de Fco. Javier González-Bayón, coordinador del área de Energía y Cambio Climático de Ecologistas en Acción, que explica los

riesgos reales que presentan las centrales nucleares, nos demuestran que el cambio de modelo que necesitamos tendrá inevitablemente que abordar la cuestión energética y recoger las propuestas del movimiento ecologista. Los indignados e indignadas lo saben. En medio de la Puerta del Sol, en un ejercicio de reivindicación de la soberanía alimentaria, remplazaron las flores ornamentales del Ayuntamiento por unas hortalizas de origen local. De una cuerda, colgaron el siguiente cartel: "Huerta del Sol".

Magali Thill, Directora de ACSUR-Las Segovias

¿QUÉ ES ACSUR-LAS SEGOVIAS?



ACSUR-Las Segovias es una organización ciudadana, pluralista y laica, comprometida con la transformación social para construir un modelo de desarrollo equitativo, sostenible y democrático a escala global para hombres y mujeres. Queremos contribuir al desarrollo de la conciencia crítica de la ciudadanía, acompañando procesos de participación democrática y organización social, desde la perspectiva y el ámbito de la solidaridad y la cooperación internacional. ACSUR también se reivindica como una organización internacionalista, ciudadana, participativa, política y feminista. Se siente parte de los movimientos sociales y no concibe su acción sin el trabajo en red.

¿EN QUÉ ÁMBITOS TRABAJAMOS?

Equidad de género, empoderamiento de las mujeres y feminismos. Derechos humanos para todas las personas, con especial énfasis

en las personas migrantes, seguridad humana y paz con justicia. Soberanía alimentaria y defensa de los bienes naturales comunes. Pueblos indígenas y originarios. Participación, educación para el desarrollo y comunicación para la transformación social. Y Fortalecimiento organizativo.

¿DÓNDE TRABAJAMOS?

Estado español y Europa, Mediterráneo, Centroamérica y México, Zona Andina, Caribe, y África subsahariana.

¿QUIERES COLABORAR?

Necesitamos y buscamos personas que se asocien a nuestra acción, socias y socios que quieran compartir nuestro compromiso solidario. Como socio/a recibirás nuestras publicaciones con el fin de informarte de las actividades de ACSUR.

DATOS PERSONALES:

NIF/NIE/CIF: _____

Nombre: _____

Apellidos: _____

E-mail (para comunicarnos contigo de forma ágil y ecológica): _____

Domicilio: _____

CP: _____ Municipio: _____

Provincia: _____ País: _____

Móvil: _____ Teléfono: _____

QUIERO RECIBIR INFORMACIÓN TERRITORIAL

QUIERO RECIBIR INFORMACIÓN ESTATAL

QUIERO ASOCIARME A ACSUR

20 € (Cuota trimestral mínima)

30 € (Cuota trimestral)

_____ € (otra)

Periodicidad:

Trimestral

Anual

QUIERO HACER APORTACIÓN ÚNICA

Donativo: _____ €

DATOS PARA DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Titular de la cuenta: _____

Entidad	Oficina	DC	Núm. de cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si lo prefieres, nos puedes llamar al 91 429 16 61, entrar en www.acsur.org o hacer una donación en la cuenta: 0049-0001-53-2110055557

Tu aportación se deduce en la declaración de la renta en un 25% a particulares y en un 35% a las empresas en el impuesto de Sociedades

LA RESISTENCIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES FRENTE A LOS IMPACTOS MINEROS EN LA REGIÓN ANDINA

MIGUEL CASTRO Y ANTONIO R. CARMONA



En 2009, la industria minera despuntaba como el sector más rentable de la economía global, con un margen del 37,5% de ganancias, seguido de los servicios de ingeniería (24,6%) o la atención sanitaria privada (21,5%). En la parte baja de la tabla figuraban actividades poco *dinámicas*, como el comercio minorista (3,9%) o la agricultura (8,7%).

Pero en este negocio redondo, no sólo se beneficia el sector privado. También los Estados engrosan sus arcas por la recaudación de regalías e impuestos mineros. El alza de la cotización de los minerales no ha hecho más que ampliar la rentabilidad del negocio, reactivando la actividad minera en la región andina. ¿A quién beneficia ese *boom* minero? ¿Capitales transnacionales o locales? ¿Realizan los Estados una redistribución equitativa de la renta minera entre la población? Y lo que es más importante: ¿a quién y cómo perjudica la minería?

La historia de la minería podría reconstruirse a partir del relato de sus impactos ambientales, los innumerables casos

de vulneración de derechos humanos, y la impunidad congénita asociada a sus responsables. La novedad del actual ciclo de expansión minera en los Andes reside en haber llegado de la mano de políticas neoliberales que impulsaron un debilitamiento deliberado de la institucionalidad estatal y unos niveles de fragmentación social y territorial sin precedentes.

A partir de los 90, el *boom* de la minería de gran escala (a cielo abierto) generó una montaña de nuevos impactos en el medio ambiente transformando la dinámica de afectaciones: explotación inconsulta de áreas naturales protegidas y ecosistemas sensibles (páramos andinos, glaciares, amazonía, etc.), agotamiento de fuentes de agua subterránea y superficial, derrame de sustancias tóxicas, desplazamientos de población, desestructuración organizativa local, asistencialismo y lógica clientelar entre empresa y comunidades, entre otras.

Sin embargo, el nuevo flujo de inversiones del sector extractivo a América La-

tina se enmarca hoy en día en un escenario sustantivamente distinto al de los años 90. Las diferentes orientaciones políticas de los gobiernos de América Latina enfrentan a dos modelos económicos distintos: el extractivismo conservador y transnacional de Perú y Colombia, con el neoextractivismo de Bolivia y Ecuador, que promueve un mayor control estatal de los recursos naturales y una mayor redistribución de la renta extractiva. Sin embargo, ambos modelos apuestan por una economía profundamente dependiente del sector, viven de espaldas a los costos ambientales y *conviven* con un alto índice de conflictividad asociada a los impactos que el sector provoca.

Y claro, la resistencia de los movimientos sociales no se ha hecho esperar. Las organizaciones campesinas, indígenas y vecinales se han organizado tanto a nivel local, nacional e internacional. Lejos de conformar un tejido homogéneo en la región, los movimientos sociales conforman más bien un *collage* de escenarios diferenciados. Los propios

enfoques de resistencia y sus resultados dispares poseen una implicancia directa con procesos históricos de los propios movimientos, con las políticas sociales y ambientales dirigidas desde los Estados y por el grado de infiltración de las empresas transnacionales. Entre ellas distinguimos los paradigmáticos casos de Bolivia y Perú.

MOVIMIENTOS SOCIALES Y MINERÍA EN PERÚ Y BOLIVIA: ¡TAN LEJOS, TAN CERCA!

En Perú, el contexto de conflicto armado de los años 90 produjo un profundo quiebre en el tejido social, y diezmó la capacidad de articulación, de incidencia y de respuesta, de un movimiento social en torno a la agresiva expansión de la minería. Este quiebre tiene mucho que ver con cómo el Estado y las empresas mineras han apelado a la memoria colectiva para desprestigiar y estigmatizar la protesta social, ligándola de forma deliberada a terrorismo.

En este contexto de desarticulación social, los sucesivos gobiernos que se han sucedido desde Fujimori hasta Alan García (1990–2011) impulsaron un escenario político, económico y fiscal favorable a la entrada en el país de capital extranjero, perpetuando un modelo durante 21 años, donde se apuesta por una fuerte alianza entre Estado neoliberal y empresas transnacionales, y que se sustenta a través de leyes, decretos y tratados de libre comercio.

En los últimos años se han sucedido leves intentos de rearticulación social, tendentes a conformar un nuevo sujeto político frente a las políticas extractivas de corte neoliberal. El movimiento indígena emergente (andino y amazónico) se ha convertido en el actor más visible y beligerante en la crítica al modelo extractivista actual. Frente a unas organizaciones sociales aún débiles, las ONG ambientales y de derechos humanos han desempeñado un rol protagónico en la resistencia minera, capitalizando las destrezas técnicas para el análisis, incidencia, difusión y articulación de agendas urbano-rural.

El escenario **en Bolivia**, en cambio, es diametralmente opuesto. Mientras en Perú la guerra civil desarticulaba procesos, las organizaciones sociales en Bolivia fueron cohesionando el movimiento indígena y campesino, construyendo un



discurso y un posicionamiento político materializado posteriormente con estrategias de lucha y resistencia que desembocó en la victoria del Movimiento al Socialismo (MAS) y en la búsqueda de reformas constitucionales y estructurales en el país.

El Gobierno del MAS significó, desde su gestación hasta su consolidación, un punto de inflexión donde las organizaciones sociales asumían el ejercicio de poder y participaban en el aparato público. Tras la victoria política frente a la oposición oligárquica del Oriente del país, las organizaciones sociales se concentraron en sus demandas sectoriales, abriéndose un escenario proclive a dejar en evidencia ciertas contradicciones en el “proceso de cambio”, principalmente en materia de política ambiental. Por un lado, el gobierno maneja un discurso de defensa de los derechos de la madre tierra, con alta proyección internacional. Pero al mismo tiempo, defiende un discurso pragmático de explotación de los recursos naturales que elude la discusión sobre los problemas de contaminación ambiental y violación de derechos humanos. Estas dudas ante el devenir político y económico impulsado por el gobierno han generado las primeras fisuras significativas al interno de las organizaciones sociales y entre las bases y el gobierno.

En Bolivia, sin embargo sería injusto no destacar cómo el sector de hidrocarburos experimentó una ambiciosa reforma legal e impositiva, una migración obligatoria de los contratos de las transnacionales, la recuperación de la empresa estatal en la cadena productiva, así como la *nacionalización* de las subsidia-

rias privatizadas. Esta reestructuración no ha afectado de igual manera al sector minero, donde la alta influencia política del sector pro-minero y cooperativista ha logrado minimizar cualquier intento de reforma legal en los últimos años.

ESCENARIOS FUTUROS EN LA REGIÓN ANDINA

Todo indica que el actual *boom* de materias primas va a continuar en los próximos años, lo que seguirá marcando el debate económico, social y ambiental en la región. El sector privado alegrará su derecho a mantener las ganancias, y los Estados querrán mantener el derecho a incrementar sus ingresos vía regalías e impuestos. El papel más o menos protagónico del respeto al medio ambiente y los derechos humanos de las comunidades afectadas y los pueblos indígenas, dependerá exclusivamente de los movimientos sociales y cuan efectivas sean sus estrategias de denuncia y resistencia social. No hay otro camino. En un mundo sano, la defensa de los derechos humanos debe prevalecer sobre los derechos del capital y de los Estados. Aunque éstos últimos estén en manos de gobernantes teóricamente más cercanos a los movimientos sociales como Evo Morales en Bolivia y Ollanta Humala en Perú.

Miguel Castro, Coordinador Convenio DESCA (Bolivia, Perú), ACSUR.
Antonio R. Carmona.

“LA AGENDA AMBIENTAL HA ESTADO AUSENTE DE LOS DEBATES DE LOS CANDIDATOS”

Marco Arana, líder del Movimiento Tierra y Libertad y destacado activista en defensa del medio ambiente y los derechos humanos en el Perú.

MIGUEL CASTRO Y ELENA CREGO



Cuando millones de peruanas y peruanos han expresado su demanda por el cambio. Cuando se ha consolidado la derrota del modelo neoliberal que se había perpetuado en el país durante los últimos veinte años, ACSUR comparte la *resaca* electoral charlando con Marco Arana sobre las fortalezas y debilidades del escenario político, social y ambiental en la región andina y sobre cómo la actual coyuntura política en Perú se posicionará e interactuará frente a sus países vecinos.

Usted dio su apoyo a Ollanta Humala en la 2ª vuelta de las elecciones presidenciales, ¿cómo analiza su reciente victoria?

El triunfo de Humala es un triunfo de la fuerza progresista, y en contra del retorno del Fujimorismo, de la política entendida como corrupción, como vulneración de derechos humanos. Hay expectativas en muchas partes del país de que habrá cambios en política económica y en las relaciones Estado-sociedad.

Creemos que se van a producir cambios en materia de inclusión social, . Por el lado medioambiental, tenemos algunas preocupaciones, en la medida en que la agenda ambiental ha estado ausente de los debates de candidatos . No ha habido un debate público sobre el tema ecológico. También hay preocupación porque Humala ha señalado que si el Perú está utilizando sólo el 3-4% de recursos minerales para que se beneficien países del extranjero, con él los primeros beneficiarios van a ser los peruanos, pero en su gobierno se desarrollaría el 100% del potencial minero del Perú.

En la defensa del medio ambiente y de los derechos humanos de peruanos y peruanas afectadas por los impactos de las industrias extractivas, ¿qué cambios espera que se produzcan?

Nosotros planteamos una carta de salud a la victoria de Ollanta Humala, señalando cinco puntos . La esperanza que tenemos es que va a incluir la sostenibilidad del desarrollo. En América Latina, los go-

biernos progresistas, en esta última década, han seguido un modelo exportador y la mayor parte de la renta pública se traspa a políticas públicas y a inversión social. Uno ve ese patrón en la política económica en Ecuador, Venezuela, Brasil o Bolivia. Esperamos que Humala establezca una pauta de diferencia , Por eso, estamos planteándole la promulgación de la Ley de consentimiento previo de los pueblos indígenas. También planteamos la promulgación de la Ley de ordenamiento territorial, con carácter vinculante para el gobierno central; el cobro de impuestos a las sobre-ganancias mineras; el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental, que haya más recursos y se den más competencias al Ministerio del Ambiente; la prohibición del ingreso de semillas transgénicas; y finalmente vemos importante instalar mecanismos de anticorrupción.

¿Cree que Humala podrá plantear unas opciones de desarrollo que respeten el medioambiente sin presiones internas o externas?

La enorme presión que están ejerciendo sobre Ollanta Humala, a través de los medios de comunicación, apunta a mantener la política económica y los privilegios económicos de los grupos de poder. Un primer tema que tiene que resolver Humala es la redistribución de la renta, que haya mayor inversión en educación, salud, vivienda, agricultura e infraestructura para los sectores más pobres , teniendo en cuenta que el Perú tiene poco más de la mitad de su población bajo la línea de pobreza. En materia ambiental, el tema puede ser más complejo. El crecimiento económico del Perú está básicamente relacionado con el alza de los precios de los metales en el mercado internacional. Más del 60% de las exportaciones del Perú son metales, entonces pedir que haya un control de la actividad minera, pedir derechos laborales en ese sector y que haya una mayor fiscalización ambiental, que se declaren zonas de



exclusión, va a ser un problema, porque es tocar los puntos más neurálgicos del crecimiento económico peruano.

Piensa que el gobierno de Humala puede convertirse en un actor con capacidad de influir sobre otros gobiernos de izquierdas de la región.

Le preguntaban a Humala cuál iba a ser la línea de desarrollo que iba a seguir, si iba a ser el modelo chavista, o el de Correa. Siempre respondía que el Perú debía seguir su propio modelo de desarrollo: Nosotros esperamos, desde Tierra y Libertad, que la diferencia que establezca con estos gobiernos sea efectivamente una mirada sobre la sostenibilidad del desarrollo y sobre el reconocimiento del derecho absoluto de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas, al concebirlas como sujetos de consulta y consentimiento.

El tema va a tener que ver con cuáles son las metas de crecimiento que se propongan: si son metas de crecimiento acelerado sobre las industrias extractivas, o si son metas de crecimiento económico más modestas, pero que apunten a asentar las bases de mayor investigación en los campos de educación, biotecnología, desarrollo del bio-comercio o turismo.

¿Qué falta para que pueda haber una movilización de los pueblos indígenas con unas reivindicaciones más globales?

En este momento hay unas debilidades muy importantes para que el movimien-

to indígena no logre una mayor integración. La primera tiene que ver con superar el elemento etnicista del movimiento indígena. Segundo, hay una limitación relacionada con el debate sobre los derechos territoriales de los pueblos indígenas: Lo que plantean los ultraliberales en Perú es que hay que darles el derecho sobre el subsuelo de tal manera que ellos puedan vender y negociar mejor con las grandes corporaciones y la paradoja que se presentaría es: cuando la minería la hace el Estado nacional es mala, y cuando la minería es promovida por los pueblos indígenas es buena.

En tercer lugar, es muy importante que comiencen a aparecer liderazgos indígenas amplios. Si se superan esas dificultades, el movimiento indígena podría tener un mayor protagonismo e interrelación con los otros procesos de desarrollo que se vienen dando en América Latina.

¿Esperan que alguien cercano al movimiento ecologista pueda formar parte del gobierno de Ollanta Humala?

Lamentablemente, no hay en el equipo de Humala líderes que expresen el movimiento ambiental o de comunidades indígenas. Sin embargo, la primera vicepresidenta, Marisol Espinosa, es una mujer que ha apoyado la lucha de los campesinos de Piura en contra de la expansión minera en la zona. Creo que es un signo positivo. Sin duda se trata de un gobierno al que tenemos que defender y ayudar para que las reformas que se tienen que hacer se hagan.

Carta de saludo del Movimiento Tierra y Libertad a la victoria de Ollanta Humala

“Expresamos nuestro total apoyo a la proclamación y posterior implementación de medidas impostergables de cambio que fueron prometidas en la campaña electoral, tales como:

1. Promulgación de la Ley de consentimiento previo de los pueblos indígenas, así como de su reglamento.
2. Promulgación de la ley de Ordenamiento Territorial de carácter vinculante.
3. Cobro de impuesto a las sobreganancias mineras.
4. Medidas del Ejecutivo para el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental: más recursos y competencias para el MINAM, aprobación de los EIAs y fiscalización ambiental por parte de este órgano del Ejecutivo que además deberá descentralizarse.
5. Modificación del Código Penal para medidas drásticas en materia de anticorrupción (imprescriptibilidad, anulación de beneficios penitenciarios, extensión de penas de cárcel, inhabilitación de por vida para la carrera pública, excarcelación sujeta a devolución del dinero público que se robó).”



En Bolivia y Perú, ACSUR coordina un convenio a cuatro años de fortalecimiento de la sociedad civil para la exigibilidad de los DESCA y la gestión sostenible de los Recursos Naturales, financiado por la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID). Su principal objetivo es fortalecer espacios de incidencia para promover cambios en el marco institucional y en las políticas públicas relacionadas con la extracción y gestión sostenible de recursos naturales no renovables en Bolivia y Perú, hacia un modelo post-extractivista respetuoso con los DESCA de hombres y mujeres

Miguel Castro, coordinador del convenio DESCA de ACSUR en Bolivia-Perú, y **Elena Grego**, coordinadora de comunicación de ACSUR.

“LA DISCRIMINACIÓN CONTINÚA”

Atika Ettaif, profesora y militante feminista marroquí, es miembro de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos (AMDH) desde 1986 y forma parte de su junta directiva. Ha participado en la elaboración del 4º y el 5º informe sombra de la CEDAW.

ANA GARCÍA JIMÉNEZ Y MAROUAN SAKR

¿Cómo era la situación de las mujeres en los países del Magreb antes de las movilizaciones en el norte de África?

A día de hoy, los derechos de las mujeres en el norte de África todavía están lejos de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.

Desde una perspectiva legislativa y respecto a los derechos civiles y políticos, todos los países del norte de África han ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); sin embargo, ha habido reservas a los principales artículos.

Por otro lado, la mayoría de las constituciones se caracterizan por una falta de compromiso claro sobre la igualdad de género, y no incluyen la definición de “discriminación contra la mujer”. Las mujeres no gozan de sus derechos civiles y no han conseguido la equidad en numerosos aspectos de su vida cotidiana. Su situación se caracteriza por la vulnerabilidad, la discriminación y la inferioridad que sufren a nivel político, familiar y laboral. Estas violaciones de sus derechos se están viendo incrementadas a raíz de la crisis económica mundial, y a la participación negativa de los gobiernos del norte de África. Este contexto afecta directamente a las mujeres lo que explica su presencia masiva en las últimas protestas.

Además de esa implicación masiva, ¿qué papel están jugando las mujeres en estas movilizaciones?

En estos últimos años, ha habido muchos movimientos de protesta con una participación importante de mujeres, y en muchos casos, han sido ellas quienes las han liderado. En un intento de sofocar estas reivindicaciones y de que las mujeres se re-



tirasen de la lucha, las autoridades han aplicado sistemáticamente métodos de represión basados en el insulto, la violencia verbal y física.

¿Tienen las mujeres reivindicaciones propias?

Hay un gran número de reivindicaciones comunes en todos estos movimientos de protesta. En todas estas movilizaciones, las mujeres tienen también sus propias reivindicaciones: exigir el derecho a la tierra y la garantía de ser reconocidas como ciudadanas de pleno derecho. Igualmente, las mujeres reivindicaban el derecho a la vivienda y el poder beneficiarse de los ingresos de la venta de tierras comunales (en Kenitra se vendieron tierras comunales de Oulad Oujih a una empresa inmobiliaria Al Emran y solo los hombres tuvieron derecho a los ingresos de la venta).

¿En qué cree que desembocarán las reivindicaciones de las mujeres en estos países?

Actualmente, existen dos trayectos: las reivindicaciones de las mujeres pueden ser incluidas en una lucha por los dere-

chos humanos, de forma global. Las reivindicaciones fundamentales serían la “realización de la democracia, ciudadanía y dignidad”. En este marco, las reivindicaciones de las mujeres pueden quedar relegadas a un segundo plano. Dentro de esta línea se encuentran las corrientes islamistas. La mayoría de las personas que integran esta vertiente aceptan reformas de forma y parciales, pero bloquean todo tipo de proceso que pretenda la igualdad de género. La segunda vía: las mujeres asumen el liderazgo en la movilización social y con las fuerzas democráticas progresistas que apuestan por los derechos humanos. Se podrían proponer cambios radicales en el marco de un proyecto democrático y de liberación, donde los derechos de las mujeres fuesen considerados como parte de los derechos humanos y la laicidad fuera la demanda primordial insistiendo en la constitucionalización de la libertad de culto y de conciencia y en la separación de la religión del Estado.

¿Existen diferencias importantes respecto a la situación de la mujer en Túnez, Egipto, Libia, Marruecos y Argelia?

Existen diferencias formales en la situación de las mujeres en el norte de África, pero en el fondo su situación es semejante.

AMDH es una organización socia de ACSUR en el Convenio para la defensa y promoción de los derechos humanos en el Magreb financiado por la AECID.

Ana García Jiménez, representante de ACSUR en Magreb. Marouan Sakr, administrador en Marruecos.

NUCLEARES: UNA AMENAZA INNECESARIA

JAVIER GONZÁLEZ BAYÓN

Desde el terremoto que provocó el accidente en las centrales nucleares japonesas, se ha ido conociendo que las partículas radiactivas emitidas desde la central nuclear de Fukushima están dando la vuelta al mundo. Los efectos a medio plazo serán muy importantes, tanto en Japón como en el Pacífico (se ha detectado yodo-131 y cesio-137 en California en cantidades apreciables), aunque todavía no se puede conocer el alcance exacto por la ausencia de datos suficientes.

En Japón ya se están sufriendo las consecuencias inmediatas por contaminación radiactiva de los acuíferos y de la agricul-

Afortunadamente, el hecho de que los trabajadores de la central hayan conseguido impedir las emisiones al exterior del material del núcleo hace que las consecuencias se alarguen en el tiempo “solamente” durante este siglo. Si el plutonio, principal componente del combustible gastado –para el que no hay solución–, hubiera salido al exterior, como ocurrió en Chernobyl, habría que hablar de efectos durante miles de años.

Las medidas en un radio de treinta kilómetros muestran dosis, en algunos lugares, del orden de 0,1 milisievert/hora. Es decir, en unas semanas una persona ab-

ciudadanas no lo evitan, los gobiernos se van a limitar a tomar medidas de seguridad adicionales, sin plantearse prescindir de la energía nuclear.

NO SOLO ES PELIGROSA

La energía nuclear nunca fue necesaria, ni antes ni ahora. Otra cosa es que algunos países, con Francia a la cabeza, se hayan hecho dependientes de ella por una equivocada política energética.

Los reactores de fisión aparecieron en el mercado eléctrico para abaratar los costes



tura en un radio que ronda los treinta kilómetros. Pero esto es solo el principio. Nubes negras de un kilómetro de altura se elevaron al cielo con cada una de las tres explosiones de hidrógeno, que reventaron la cubierta de contención secundaria de los reactores 1, 3 y 4, y continúa saliendo a la atmósfera vapor de agua, que a su vez lleva consigo también partículas radiactivas.

La situación parece estable, que no fuera de peligro, ni por supuesto se ha conseguido evitar que sigan produciéndose emisiones radiactivas. La refrigeración es fundamental hasta que el núcleo, fundido en los tres reactores, se enfríe lo suficiente para llevarlo al estado de “parada fría”, lo cual no se conseguirá durante 2011.

sorbe el límite legal para todo el año, establecido en 50 mSv/año para los trabajadores del sector. Son medidas suficientemente significativas para poder decir que las consecuencias a largo plazo serán muy importantes. Otra cosa es la dificultad de cuantificarlas. Las mutaciones genéticas provocadas por las partículas radiactivas –es decir, cáncer– provocarán un goteo de muertes en los próximos años que, si Japón no es distinto a Rusia (por Chernobyl) o a EEUU (por Harrisburg), nunca se conocerán. En este caso, además, va a ser difícil cuantificar las víctimas del consumo de pescado del Pacífico contaminado.

Mientras tanto, la industria nuclear sigue minimizando el desastre, y todo parece indicar que, si las movilizaciones

de fabricación de la bomba atómica. El mal llamado ciclo del uranio –no es ciclo pues no es cerrado, ya que los residuos no se pueden reutilizar– cruza en dos puntos el uso civil y el militar. La proliferación de armamento nuclear en el mundo no sería la que es, ni de lejos, si no hubieran existido centrales nucleares de cuyo combustible gastado extraer el plutonio.

Los últimos acontecimientos en Fukushima (Japón) demuestran de nuevo, como ocurrió con los accidentes anteriores, el inmenso peligro que esconde esta forma de hervir agua para producir electricidad. Pero, no hace falta que haya accidentes para que las centrales nucleares tengan efectos catastróficos. Simplemente con esparcir los residuos de las 440 centrales nucleares que hay en el

mundo, la vida dejaría de existir tal como la conocemos. Estos residuos, de tal peligrosidad, estarán activos durante decenas de miles de años. Es decir, en el mejor de los casos, durante miles de años las generaciones futuras deberán destinar una parte importante de sus recursos a mantener en perfectas condiciones el combustible gastado de las centrales nucleares actuales, por la cuenta que les tiene. Y no existe solución para ellos, ni atisbo de que la haya en el futuro. Por si fuera poco, las nucleares son incompatibles con el desarrollo de las energías renovables, autóctonas, más democráticas, más limpias y que generan muchos más puestos de trabajo.

HAY ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS

Ecologistas en Acción ha presentado su propuesta de generación eléctrica para

Sin embargo, en la actualidad, están cerrados 34 de los 55 reactores que había en funcionamiento antes del terremoto y el tsunami, y tienen electricidad. El plan de generación eléctrica para 2020, diseñado durante un año de trabajo por distintos/as expertos/as de Ecologistas en Acción en distintos campos, plantea una reducción del 26% del consumo eléctrico (del 42,2% de energía primaria y del 34,5% de final) respecto a 2009. Esta reducción se hace tomando como referencia los valores de consumo eléctrico de España en 2005 a los que se aplican medidas de eficiencia en el consumo ya propuestas en su día por la organización ecologista.

Esta reducción del consumo energético se vería acompañada por una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del 45% respecto a 1990. Todo ello con el cierre de las centrales de carbón, fuel y, por supuesto, de las

carácter transitorio, como necesarios para caminar hacia una cobertura de la demanda 100% renovable.

El apoyo institucional a las energías renovables es una de las necesidades para alcanzar los porcentajes de cobertura propuestos. Éste apoyo tiene que ser decidido, con el objetivo de desplazar las formas de generación procedentes de combustibles fósiles y nucleares. En contrapartida se debe eliminar el apoyo existente a la energía nuclear. En concreto con el adelanto del cierre de la central de Garoña y la paralización de la búsqueda de una ubicación para el Almacén Temporal Centralizado (ATC) para el combustible gastado.

Como conclusión, Ecologistas en Acción pone sobre la mesa un plan de transición realista hacia un sistema energético desnuclearizado y, por lo tanto,



ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

2020, en la que se explica con solvencia -sin perjuicio de la calidad de vida de la ciudadanía, sino todo lo contrario- cómo prescindir de carbón y nucleares en diez años, demostrando que es posible si hay voluntad política.

Japón es, sin lugar a dudas, uno de los países con un mayor control de su parque nuclear. Uno de los países punteros del mundo en tecnología nuclear y que tenía tomadas, supuestamente, todas las medidas contra el impacto de posibles terremotos sobre sus centrales nucleares. En definitiva, Japón es uno de los tantos lugares del planeta en los que, según las empresas eléctricas, era imposible que hubiese ningún problema con las centrales nucleares.

nucleares para 2020. La utilización del gas sería una energía de apoyo para garantizar el suministro.

El 72% de la electricidad sería de fuentes renovables, fruto de un aumento de la potencia instalada de casi 42.000 Mw en 2009 hasta 79.500 Mw en 2020. El ritmo de instalación de renovables sería de 2.400 Mw/año, algo fácilmente asumible en las circunstancias actuales.

El documento incluye un análisis de los impactos asociados a la instalación de más potencia renovable y el tendido eléctrico consiguiente. Estos impactos, mucho menores en cualquier caso que los ocasionados por las fuentes de generación eléctrica convencionales como las nucleares, son asumidos por la organización, a veces con

más seguro. Si las centrales nucleares no son necesarias, estorban a las renovables, son peligrosas, producen unos residuos devastadores si no se controlan confinados -y para los que no hay solución-, ¿para qué seguir las manteniendo? La presión de las grandes empresas eléctricas y un Gobierno maniatado por ellas, como el actual, no tienen derecho a imponerlas a una población que las rechaza mayoritariamente.

www.ecologistasenaccion.org/energia

Fco. Javier González Bayón,
Área de Energía y Cambio Climático,
Ecologistas en Acción.

HONDURAS, DOS AÑOS DESPUÉS DEL GOLPE

BERTHA OLIVA

El Acuerdo de Cartagena de Indias, firmado en la última semana de mayo por los señores Porfirio Lobo y Manuel Zelaya, ha introducido dos términos de significado conocido para las organizaciones de derechos humanos: reconciliación y consolidación democrática. Ocurre a las puertas del segundo aniversario de la ruptura institucional del 28 de junio de 2009.

Los aparentes buenos propósitos de la misma oligarquía del pasado y del presente, que se enriqueció con el horror de la guerra contra los movimientos de liberación de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y ahora con el golpe militar, son puras apariencias.

En 1990 el ex presidente Rafael Callejas, del derechista Partido Nacional, impulsó como estrategia de Estados Unidos un proceso de perdón y olvido para reconciliar a la familia hondureña tras el fin de la guerra sucia de los años ochenta. En 2011, Estados Unidos, a través de Colombia y Venezuela, impulsa tras el golpe de Estado de 2009 el Acuerdo de Cartagena de Indias para la Reconciliación y la Consolidación Democrática.

En el primer proceso que conocemos después de un conflicto político de gran envergadura –la guerra fría–, la Comisión Nacional de Reconciliación, integrada por mandato de los Acuerdos de Paz Esquipulas II de 1986, establecía el retorno del exilio político y el final de “la noche oscura de las desapariciones forzadas”. Además, incluía decretos de amnistía para perdonar los delitos y violaciones de los militares y policías participantes en la barbarie, y la apertura política con la inscripción de un nuevo partido de izquierda, la Unificación Democrática (UD).

Después de aquella palabrería, la desigualdad y la pobreza continuaron profundizándose hasta alcanzar a más del 80 por ciento de la población hondureña. La impunidad generó nuevas violaciones de derechos humanos en todas sus generaciones. No hubo justicia. Pero formalmente los acuerdos se cumplieron...



Se hicieron reformas a las mismas viejas estructuras del Estado en el sector militar, policial, judicial y político, pero el proceso careció de reformistas; encalló y volvimos a lo mismo, o peor aún. Los militares absorbieron de nuevo a la policía y dieron juntos el golpe de Estado de 2009, y la justicia conspiró junto con ellos, y los partidos políticos también.

La sociedad hondureña vio deteriorados los valores de la cultura democrática –tolerancia, solución amistosa de conflictos, inclusión, transparencia, diversidad, justicia, verdad y reconciliación, entre otros–, al extremo de ocupar hoy los primeros lugares en percepción de corrupción, crímenes contra periodistas y la tasa más alta de homicidios: 78 por cada 100 mil habitantes. El crimen organizado, incluyendo el narcotráfico, avanza decidido en el tejido estatal y social con una oferta de miedo y de muerte.

El carácter fallido del Estado es tal que la ciudadanía no percibe la justicia, sólo la impunidad y la desconfianza están generalizadas. Entre 1990 y 2011 no hubo investigación de los

casi 180 casos de desaparición forzada y similar número de asesinatos políticos, solamente tres sentencias condenatorias contra el Estado de Honduras en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que no alcanzaron a tocar a los altos mandos militares comprometidos en el horror.

Hoy las partes en conflicto pactan un nuevo acuerdo que permite el retorno de casi 200 exiliados políticos, incluyendo al ex presidente derrocado por el golpe político-militar, a cambio de reincorporar al Estado golpista a la Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) de donde fue expulsado el 4 de julio de 2009.

El Acuerdo de mayo de 2011 incluye similares concesiones de la misma oligarquía corrupta, violenta y sanguinaria de 1990: respeto a los derechos humanos a través de una secretaría de justicia y DDHH –en aquel año la oferta fue el despacho presidencial de Derechos Humanos, que más tarde se convirtió en el comisionado nacional de Derechos Humanos, aval del golpe en 2009–, apertura política con la inscripción de la resistencia como partido político y su participación en la ruta electoral hacia una Asamblea Nacional Constituyente, sin plazos ni contenidos previstos.

Para no variar, los militares y policías implicados en más de un centenar de asesinatos políticos, torturas, detenciones arbitrarias y desapariciones tras el golpe cosecharon del Congreso Nacional un decreto de amnistía y sobreseimientos definitivos del poder judicial.

La diferencia hoy es que existe un poderoso movimiento social y político, el Frente Nacional de Resistencia Popular, que critica el arreglo cupular y presiona con contundencia cambios políticos estructurales por ser la tercera fuerza en disputa frente al bipartidismo de 120 años que controla el Estado en relación bicéfala con el Partido Nacional y el Liberal.

También ahora el país cuenta con nuevos medios alternativos –digitales, pe-

riódicos impresos, radios y televisiones— que expanden aún más rápido que antes las denuncias de abusos y violaciones a los derechos humanos. La experiencia ganada por las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos ha logrado colocar el tema en la agenda política nacional e internacional, generando nuevos y vigorosos procesos de documentación, denuncia e incidencia en círculos de poder mundial.

Podemos afirmar que la coordinación entre organizaciones sociales en resistencia, las organizaciones de derechos humanos y los medios de comunicación alternativos, ha evitado que se repita la terrible historia de la década de los años ochenta. Aunque existen casos de desaparición forzada y torturas en celdas policiales, hemos impedido que estas prácticas sean instaladas de manera sistemática como política de Estado.

Nosotras, como parientes de personas desaparecidas de manera forzada, por razones políticas e ideológicas en el marco del conflicto centroamericano, sabemos muy bien que la reconciliación no se construye con perdón y olvido de las atrocidades. Las claves son verdad y justicia.

Perdonar es una palabra común en el lenguaje de los cristianos, pero muy de moda en el discurso de las élites políticas y empresariales de hoy. Es una palabra preferida en el mundo de la corrupción. ¿A quién perdonar, si el terrorismo de Estado ocultó la identidad de policías y militares bajo el principio de la obediencia debida? ¿A quién? Si el sistema político y judicial se coludió para amnistiar, indultar y sobreeser a los imputados. ¿Por qué? Si no hay investigación, sanción ni restitución de derechos. ¿Cómo perdonar sobre las bases de la impunidad?

No está clara aún la forma en que las víctimas serán reivindicadas y resarcidas en el marco del Acuerdo de Cartagena, ni en las recomendaciones de las dos comisiones de verdad, una oficial y la otra alternativa, que están pendientes de presentar sus informes entre julio y octubre de 2011.

Lo que sí está claro es el afianzamiento de un modelo neoliberal decadente con leyes regresivas de los derechos en todas sus categorías: enajenación de los recursos naturales, entrega del territorio



nacional, disminución de las condiciones laborales, criminalización de la protesta, aumento de la militarización de los territorios comunitarios y, lamentablemente, mayor presencia del crimen organizado cuya línea diferenciada con las autoridades es casi invisible.

En este contexto, la política hegemónica de EEUU y su expresión de violencia es evidente en Honduras, bajando desde México y pasando por Guatemala. Sin embargo, frente a todo el lío que queda descrito, también es

cierto que el pueblo en resistencia está activo, más organizado que antes, atento a la propuesta de cambio político y una comunidad internacional del Sur y el Caribe, especialmente, más decisiva que Europa en los temas de derechos humanos.

Bertha Oliva, coordinadora general del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH)

RESEÑAS DE LIBROS Y DVD



Taqaqir 2: Informe paralelo del Plan de Acción de Estambul

Coordinación editorial: ACSUR-Las Segovias. 80 páginas

La serie de publicaciones Taqaqir (informe en árabe) tiene como objetivo ofrecer otra mirada sobre la realidad del Magreb. Consta de cuatro informes elaborados por distintas asociaciones magrebíes que documentan anualmente las violaciones de derechos humanos que tienen lugar en sus respectivos países. La serie se enmarca dentro de las actividades del Convenio para la promoción y defensa de los derechos humanos que ACSUR desarrolla en el Magreb con financiación de la AECID. Este segundo número tiene como objeto examinar la implementación del Plan de Acción de Estambul, identificar los principales obstáculos para su ejecución y hacer recomendaciones sobre la manera en que el plan puede hacer progresar tanto la igualdad de género como los derechos de las mujeres en la región euromediterránea. Se puede descargar de forma gratuita del sitio web de ACSUR en el apartado de publicaciones: www.acsur.org



Las claves del desarrollo social en Cuba

Coordinación editorial: ACSUR-Las Segovias, Movimiento por la paz y Mundubat. 103 páginas

Este informe, resultado del trabajo conjunto de ACSUR-Las Segovias, Movimiento por la paz (MPDL) y fundación Mundubat en Cuba, busca sensibilizar y educar a la opinión pública frente a los problemas del desarrollo social en la isla. Pretende, asimismo, ser una contribución a la construcción de la soberanía alimentaria en Cuba y al desarrollo local endógeno, desde una dimensión de equidad de Género. El autor del texto, Carlos Tablada Pérez, investigador social, escritor y economista cubano, examina “Las claves de desarrollo social en Cuba” reconstruyendo no sólo un relato que revela dichas claves, sino las cerraduras que se han de abrir. Es decir, expone y despliega aquello sin lo cual no puede ser comprendida una realidad histórica, apuntando elementos fundamentales para impugnar lo irracional de un contexto que vulnera los derechos de un pueblo que, a pesar de la adversidad, ha logrado avances sustantivos en materia de desarrollo social y de relaciones con el exterior. Se puede descargar de forma gratuita del sitio web de ACSUR en el apartado de publicaciones: www.acsur.org



Anuario 2010: Las políticas globales importan

Coordinación editorial: Plataforma 2015 y más. 152 páginas

Por octavo año consecutivo, la Plataforma 2015 y más, de la que forma parte ACSUR, presenta su informe anual. Este anuario se abre con el análisis realizado por Economistas sin Fronteras sobre las tendencias mostradas en la agenda global apenas a cinco años para el final del periodo acordado por Naciones Unidas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La segunda parte se centra en un análisis sobre la equidad de género, la soberanía alimentaria y la necesidad de reinventar continuamente el concepto político evitando apropiaciones indebidas; sobre las amenazas que los ajustes en el norte incorporan al trabajo decente y al empleo; y sobre la relación entre derechos humanos y memoria histórica. No obstante, a pesar de que los momentos actuales resulten difíciles para los retos de desarrollo humano y la lucha contra la desigualdad, en este documento queda patente la convicción sobre la importancia que las políticas públicas tienen para extender justicia y derechos a todas las poblaciones. Se pueden solicitar ejemplares en Taluzma Distribuciones: taluzma@iepala.es



Mujeres: derecho a tener derechos

Coordinación editorial: Plataforma 2015 y más. 60 páginas

La Plataforma 2015 y más edita esta guía dentro de la colección “7 claves para el 2015”. Elaborada por Paula Salvo del Canto y Mariela Infante Erazo, aborda las causas de la discriminación de las mujeres en todo el mundo y muestra las principales estrategias que el movimiento feminista y de mujeres ha llevado a cabo para lograr su autonomía y libertad. Como señala la socióloga Rosa Cobo en el prólogo, este breve texto “cumple con la doble función de explicar la realidad social y mostrar alternativas ético-políticas para su transformación”. La guía se puede descargar de forma gratuita de la web de Plataforma 2015 y más: www.2015ymas.org



Hacia el Sur es una publicación de ACSUR-Las Segovias. **Comité de redacción:** Carlos Sanchís, Magali Thill, Elena Crego y Mercedes Álvarez. Los contenidos de los artículos publicados en esta revista no reflejan necesariamente la opinión de ACSUR. ACSUR-Las Segovias, C/ Cedaceros, 9 – 3ª Izda., 28014 Madrid. Teléfono: (34) 91 429 16 61 / E-mail: acsur@acsur.org / www.acsur.org



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) a través del Convenio Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, apoyando procesos que aumenten su participación ciudadana y la defensa y el ejercicio de sus derechos humanos en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con posibles acciones en otros países de la zona. El contenido de dicha publicación no refleja necesariamente la opinión de la AECID.